



Reclamo marañón

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS; AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA Y  
CINCO.

por la notoria Excesiva de este Pueblo, y lo favelo que  
se producen, en las Tierras de Marañón de D. Pedro  
Zabala, Lamió, Vega, Lamió, y algunas legumbres,  
y Ocañas, elon diez meses de año, tiene un gran  
temperado ocupado, a debrados Tomatoes  
por lo menos los diez, en tanto de años, que no  
tienen bastante en ellos, los operarios del Pueblo,  
concurran muchos de los Combarinos, y venoren  
en quinientos que trabajan, de lo que cada uno  
de que las mismas del tiempo, sea en el tiempo de  
debrados, siempre, y se tiempo in inordinado, de ama  
nada de fabrica por Termino de una Villa, con au  
lidad tan exhorbitante, que por mas que se acentu  
tado, nunca amposados aprendeala, venoren de  
debrados Pueblo: que en las fazas de el Cultivo  
de las Haciendas, ay algunas que omian de  
debrados se han a Mujeres, Niños, quales son la Oca de  
debrados debrados, crianca de Niños, y Ocañas  
debrados debrados debrados: Paso Cuon principio  
debrados debrados, lo es tambien que acorda, clare